



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
PRORRECTORÍA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
PROYECTOS MECESUP

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 002187 - 17.05.18.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de República.

**CONSIDERANDO:**

El contrato firmado el 10 de enero de 2018, entre la Sra. Fernanda Kri Amar, Coordinadora Institucional de los Proyectos MECESUP y el Sr. Patricio Miranda Rebeco, de nacionalidad chilena, Doctor en Sociología, cédula de identidad N° [REDACTED], con domicilio en Radal N°1447, Quinta Normal, Santiago, Chile, participe cómo expositor en el Simposio del II Congreso Nacional de Educación y Pobreza, a realizarse en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica, Ciudad Villarrica, en el marco del Proyecto MECESUP N°549-USA1299 "Implementación del Programa Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia en la Universidad de Santiago de Chile, recursos asignados por Decreto N°521 de 2012 del Ministerio de Educación.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$43.248.- correspondientes a pasajes y \$277.582.- para alimentación y vivienda al Sr. Patricio Miranda Rebeco, Doctor que participará cómo expositor en el Simposio del II Congreso Nacional de Educación y Pobreza, a realizarse en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica, Ciudad Villarrica, entre el 20 y 24 de marzo de 2018. Los pasajes fueron adquiridos a la empresa Latam Airlines Group S.A. a través de O/C 867990-32-CM18 por un monto de \$ 43.248.-

2. El gasto de \$320.830.- (trescientos veinte mil ochocientos treinta pesos) será imputado a Centro de Costo 102, Proyecto N° USA1299, ítem, cód. 549, ítem G267 y G269 del presupuesto universitario vigente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector.

Lo que transcribo a usted., para su conocimiento.

[Handwritten signature and circular stamp of the University of Santiago de Chile]

GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

JMZO/ror

**Distribución:**

- 1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I)
- 1. Contraloría Universitaria
- 1. Dr. Francisco Javier Gil (Cátedra Unesco)
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central

